Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.17

FECHA: Abril 28 de 2008 – lunes

HORA: 2:30 p.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF.RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e)

PROF. JAVIER MEDINA VASQUEZ

Director de Investigaciones y Posgrados

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. HENRY MOSQUERA
PROF JORGE AGREDA
ADM. CARLOS SOTO
Adm. MARIA DEL PILAR RUALES
Representante profesoral titular
Represente Profesoral suplente
Coordinador Administrativo
Coordinadora Académica

No asistió:

Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA Representante Estudiantil

Invitada para el punto No.7 : Dra. Arabella Rodríguez

PRESIDIO LA REUNION: Profesor ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del guroum y aprobación del orden del dia
- 2. Aprobación Actas Nos, 15 y 16 de 2008.
- 3. Informe del Decano
- **4.** Plan de acción para recuperar la normalidad en los programas académicos de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Administración.
- 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 6. Casos Estudiantiles
- 7. Informe de gestión y financiero de la Oficina de Extensión (profesor Leonel Leal)
- **8.** Discusión y aprobación para recomendación del proyecto de Resolución por el cual se crea el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento. (Anexo)
- 9. Convocatoria Docente 2008.
- **10.** Correspondencia:

A considerar

Solicitud del candidato a la Representación Estudiantil al Consejo de Facultad, Bernardo Hernández, de extender hasta las 9:00 p.m el horario de la votación.

A disposición

Carta FCA-JD-DAO-155-2008 enviada por el Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones a los profesores de su Departamento para dar cumplimiento a la Resolución No.030 -2007 del Consejo Superior. Informe de Comisión Académica del profesor Leonel Leal el dia 11 de abril de 2008.

11. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum

Siendo las 2:45 .m hay quorum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del dia. Se incluye un punto No.4: Informe de los Representantes Profesorales, después del informe del Decano, en razón que los puntos 3, 4 y 5 contienen los mismos elementos y se pueden integrar.

2. Aprobación Actas Nos, 15 y 16 de 2008.

Se aprueba el acta No.15. Los Consejeros hacen observaciones al Acta No.16, las cuales serán incorporadas y en la próxima reunión se revisará el segundo borrador.

3. Informe del Decano

3.1 El profesor Alvaro Zapata informa que se reunió con los Representantes Estudiantiles de la Facultad el dia 24 de abril de 2008, y llegaron a acuerdos para ir recobrando la normalidad académica. Esa misma noche se desbloqueó la entrada del edificio 124 y los salones de clases.

Después de dicha reunión, los estudiantes tuvieron una Asamblea en San Fernando y emitieron un comunicado sobre los acuerdos, similar al que expidió la Facultad. Al dia siguiente, la Asamblea de Sedes (Meléndez y San Fernando) aprobó los acuerdos. El dia de hoy tuvo lugar una Asamblea General de estudiantes que estuvo de acuerdo en iniciar desde la próxima semana normalidad académica con flexibilidad. Para el dia 29 de abril ellos tienen programada otra Asamblea, y el miércoles un plantón en las afueras de la carcel Villahermosa. En la Facultad de Administración se mantiene el acuerdo inicial.

3.2 Los dias 24, 25 y 26 de abril se atendió la visita de pares evaluadores del programa de Maestría en Administración. Ellos hicieron la observacion que la investigacion aplicada debe estar dirigida al Doctorado.

4. Informe de los Representantes profesorales sobre la Asamblea de Melèndez

El profesor Henry Mosquera informa que el profesor Hernán López hizo una evaluación el lunes, cuando la Universidad se ha comprometido con los estudiantes en la flexibilidad. El profesor Augusto Rodríguez habló con el profesor y con los representantes de los estudiantes para resolver el conflicto y ratificarles la decisión de flexibilidad hasta que se determine lo contrario.

El dia de hoy en la mañana tuvo lugar la asamblea de profesores en Meléndez. Se dieron informes por Facultades. Se dispuso mantener la Universidad abierta y una agenda para repoblar la Universidad con estrategias pedagógicas que no conduzcan a calificaciones por dos semanas. Se estarán convocando Asambleas Triestamentarias por Facultades y se elaborará una propuesta de calendario académico para terminar el semestre.

Se acordó un aporte de cada profesor para financiar la defensa de los estudiantes, expresado en un bono de Aspuvalle por valor de un dia de salario, manejado en una fiducia. Los Representantes profesorales de las Facultades quedaron encargados de entregar a cada profesor la autorización para descuento por nómina. Se hizo énfasis que la normalidad académica depende de la defensa de los cuatro estudiantes.

El profesor Zapata informa que la Abogada Luz Dary de Tehrán, Defensora del Pueblo en la cárcel de Villa Hermosa, convenció a los estudiantes que la defensoría del pueblo asuma su defensa, así como de recibir ayuda para conformar un equipo de abogados, y hacer contacto con el Rector.

5. Plan de acción para recuperar la normalidad en los programas académicos de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Administración.

De acuerdo con los dos puntos anteriores, la conclusión es retomar las actividades académicas creando espacio para asistencia de los estudiantes y profesores a los Actos que se programen. El profesor Jorge Agreda manifiesta que un profesor propuso en la Asamblea que se dicten cuatro dias de clase y el quinto sea de reflexión. Se solicitó consensuar con los profesores para que respeten los acuerdos con los estudiantes. Se espera mantener la dinámica de hacer Claustros. El Decano convocará otro Claustro el miércoles 30 de abril a las 10:00 a.m con los estudiantes.

6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.6.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Augusto

Rodríguez:

- 6.1.1 El Comité del Departamento solicita al Consejo aprobar Diplomado en Desarrollo de la Cultura de la Innovación de 120 horas en convenio con la ANDI para iniciar el dia 22 de mayo de 2008, a ofrecerse por intermedio de la Oficina de Extensión de la Facultad. Se aprueba.
- 6.1.2 El Comité del Departamento recomienda **Comisión Académica** para el profesor Carlos Iván Aguilera los dias 8, 9 y 10 de mayo de 2008 para evaluar el programa de Maestría en Estudios Organizacionales de la Universidad de los Andes. Los gastos son cubiertos por el Ministerio de Educación Nacional. Se aprueba.
- 6.1.3 Se solicita aprobar asignación bonificable en el semestre febrero-junio de 2008 para el profesor Edinson Granja con el fin de dictar curso de Técnicas de Negociación a la Maestría en Ingeniería Industrial. Se aprueba. Se solicita la información correspondiente al número de horas y fechas de los cursos para elaborar la Resolución.
- 6.1.4 El profesor Rodríguez informa que el Comité de los Fondos Patrimoniales de la Universidad aprobó apoyo económico por valor de \$1.200.000 para financiar la Comisión Académica de la profesora María Victoria Cortés a Italia, y \$1.200.000 para financiar la Comisión del profesor Augusto Rodríguez a Costa Rica, aprobadas previamente por éste Consejo.

6.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profsor Edinson Caicedo

- 6.2.1 El profesor Edinson Caicedo informa que los profesores Omar Solano y Sandra Riascos recibieron aceptación de ponencia en la Universidad Politécnica de Madrid para evento que tendrá lugar en el mes de junio. El profesor Solano solicitará la respectiva Comision Académica.
- 6.2.2 El profesor hora cátedra Maximino Mafla obtuvo beca de la OEA para realizar estudios de Doctorado en Chile. Por tanto, es necesario encontrar un reemplazo para el curso de Participación Ciudadana y Control Social. Al momento de encontrar un candidato, el profesor Caicedo requerirá apertura del sistema para registrar la hoja de vida y vinculación. Entre los profesores nombrados, ninguno puede asumir esta asignación.
 - 9. Discusión y aprobación para recomendación del proyecto de Resolución por el cual se crea el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento. (Anexo)

Antes de iniciar el profesor Javier Medina su exposición, el Representante Profesoral solicita que el profesor Henry Caicedo elabore un informe ejecutivo de Opticor que permita divulgar su gestión y los productos.

El profesor Javier Medina inicia su exposición de las estrategias, objetivos, productos, lineas de acción, grupos de investigación, y agenda de actividades del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento. Se anexa a la presente Acta la presentación. Los miembros del Consejo hacen observaciones en lo relacionado con la estructura. Se solicita que el Comité Directivo quede en linea con el Director.

La doctora Arabella Rodríguez continúa con la exposición del presupuesto del convenio Univalle-Colciencias-Sena para los años 2008-2009, el cual consta de \$500 millones aportados por Colciencias y \$800 millones aportados por el Sena. Hay una contrapartida en dinero y en especie a cargo de la Facultad estimada en \$390 millones. (publicidad, publicaciones, personal). La organización de eventos será una contrapartida de la Vicerrectoría de Investigaciones. El presupuesto total para los dos años es de \$1.690 millones.

El profesor Alvaro Zapata aclara que los valores que figuran como contrapartida Univalle corresponden a recursos propios del Instituto por ingresos generados.

Con el fin de equilibrar el presupuesto en base cero, los miembros del Consejo solicitan elaborar otro presupuesto donde se pueda apreciar la generación de ingresos del Instituto. El profesor Edinson Caicedo propone que los proyectos de investigación adscritos al Instituto designen un porcentaje para administración de los mismos, destinado a pagar los gastos administrativos.

El profesor Jorge Agreda opina que la presentación del presupuesto es confusa y no coincide con la Resolución No.026 de 2006 del Consejo Superior, y con el proyecto de Resolución del Instituto. Se solicita revisar los convenios, para que los presupuestos estén en concordancia, sobre todo en lo relacionado con las contrapartidas. Se aclara que el presupuesto expuesto por la Dra Arabella Rodríguez corresponde a los convenios, mas no al Instituto. Se distribuye copia del convenio Univalle-Colciencias- Sena.

El profesor Augusto Rodríguez hace referencia al artículo 24 del Acuerdo 008 de 1997 del Consejo Superior, el cual incluye entre los requisitos de creación de un Instituto la presentación de un presupuesto. Por lo tanto, se solicita elaborar el presupuesto estimado del Instituto. El profesor Javier Medina informa que los ingresos por concepto de investigación no contribuyen con el 30% al Fondo Común.

El profesor Alvaro Zapata solicita al profesor Medina y a la Dra Rodríguez hacer la proyección presupuestal de ingresos y gastos a dos años tanto del Convenio, como del Instituto. Está de acuerdo en que la Facultad apalanque el inicio del Instituto, pero los dineros deben ser reintegrados de los recursos propios. El Instituto debe ser autosuficiente . Recomienda no superar el 12% en el rubro de personal que permite el convenio. El profesor Javier Medina responde que el 12% lo ha distribuído entre todo el personal que se necesita incluyendo al Subdirector.

Se discute en torno a las contrapartidas que aparecen en el presupuesto expuesto el dia de hoy. Se aclara que todo compromiso debe tener una contraprestación, en especial los que tienen financiación de Colciencias. Se aclara que el presupuesto expuesto por la doctora Rodríguez corresponde <u>al Convenio</u>, y se requiere para trámite por solicitud de Colciencias. El subsidio que pueda otorgar la Facultad será al <u>Instituto</u> para su inicio, y deberá ser reintegrado de los ingresos generados por cursos, consultorías, proyectos de investigación.

En síntesis:

- **1.** Se presentarán dos presupuestos, uno para el Instituo y otro para el Convenio. Por ahora, Colciencias sólo ha pedido el presupuesto del Convenio
- 2. Se incluirán los ingresos para elaborar un presupuesto en base cero, y se cuantificarán todos los ingresos del Instituto.
- **3.** En la estructura del Instituto no debe estar Colciencias o el Sena, puesto que corresponde a un Convenio de los muchos que puede tener el Insituto. Se proponen coordinadores de proyectos.

Por falta de tiempo se aplaza el desarrollo de los puntos No.7, 8, 10 y 11 del orden del dia:

- 7. Casos Estudiantiles
- 8. Informe de gestión y financiero de la Oficina de Extensión (profesor Leonel Leal)
- 9. Convocatoria Docente 2008.
- 10. Correspondencia a considera y a disposición
- 11. Varios

Siendo las 6:10 p.m termina la sesión

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ

MARIA DEL PILAR RUALES
Secretaria

Tareas de la presente reunión:

Presidente

rai cac ac ia pi cocinto i camen		
Tarea	A cargo de	Fecha de presentación
Elaboración de dos presupuestos: Uno para el Instituto y otro para el Convenio.	Prof. Javier Medina-Arabella Rodríguez	Mayo 6 de 2008